

**ACTA N° 056
GRUPO CURADOR DE CORTOMETRAJES**

En atención a la citación enviada por el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica “Proimágenes Colombia” mediante correo electrónico el día 19 de abril de 2022, se reunieron el día jueves 28 de abril a las 10:00 a.m., los miembros designados por el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, denominado ‘Grupo Curador de Cortometrajes’ en cumplimiento de los fines previstos en el artículo 2.10.2.5.1 del Decreto 1080 de 2015.

La reunión se realizó de forma no presencial, mediante videoconferencia con comunicación simultánea en la plataforma *Google Meet*. El Grupo Curador de Cortometrajes conformado por: xxxxxxxx, xxxxxxxx, xxxxxxxx, xxxxxxxx, Gustavo Palacio, Daniel Pineda y Ana Lucía Flórez, a este último no le fue posible conectarse, pero si realizó la visualización y evaluación de cada cortometraje. Los miembros Ana Lucía Flórez, Gustavo Palacio y Daniel Pineda, son miembros del CNACC, de acuerdo con lo establecido en el numeral tercero del artículo 2.10.2.5.1 del Decreto 1080 de 2015. Ana Lucía, fue elegida por el CNACC en la sesión del día 19 de abril como nuevo miembro del grupo curador en reemplazo de Armando Russi quien terminó su ciclo de participación en el Consejo.

El Grupo Curador de Cortometrajes adelantó el proceso de visualización, evaluación y deliberación, encaminado a establecer cuáles de los cortometrajes postulados en el periodo comprendido entre el 15 de marzo y 14 de abril de 2022, que no han sido beneficiarios del FDC, se aprueban como candidatos para ser exhibidos en salas de cine a partir del mes de junio de 2022. A continuación, se detallan los resultados este proceso:

- **Número de cortometrajes postulados: 11**
- **Número de cortometrajes postulados que no cumplieron los requisitos: 2**
- **Número de cortometrajes beneficiarios del FDC postulados:2**
- **Número de cortometrajes recomendados:4**
- **Número de cortometrajes no recomendados:3**

Los cortometrajes postulados que han recibido algún estímulo del FDC no requieren aprobación por parte del grupo curador e ingresan directamente al banco de cortos, según lo señalado en el artículo inicialmente citado y surten el trámite administrativo.

Los cortometrajes beneficiarios del FDC que cumplieron con los requisitos establecidos en esta convocatoria y que ingresan al banco de cortos son:

#	Título	Productor	Año Producción	Duración	N° Resolución Producto Nacional	Fecha Expedición	Votos a favor
1	El congo de oro	Garabato Cine	2020	11:38	4040	23/11/2018	N/A
2	A mar	Blumm Brand	2022	07:15	0083	16/2/2022	N/A

Una vez culminado el proceso de visualización, evaluación y deliberación el Grupo Curador de Cortometrajes decidió **aprobar**, por mayoría, los siguientes cortometrajes:

#	Título	Productor	Año Producción	Duración	N° Resolución Producto	Fecha Expedición	Votos a favor
---	--------	-----------	----------------	----------	------------------------	------------------	---------------

					Nacional		
1	Goya, la niña del mercado	Los Amateurs SAS	2019	7:36	00051	20/12/2021	7
2	Las raíces del Guayepo	Entre Montañas Producciones SAS	2021	7:50	00105	15/3/2022	7
3	Richar y Jaime dos cantos rodados	Entre Montañas Producciones SAS	2021	7:50	00122	29/3/2022	6
4	La Respuesta	Birna Ávila	2019	15:00	3477	22/11/2019	5

Por otro lado, una vez culminado el proceso de visualización, evaluación y deliberación el Grupo Curador de Cortometrajes decidió **no aprobar**, por mayoría, los siguientes cortometrajes:

#	Título	Productor	Año Producción	Duración	N° Resolución Producto Nacional	Fecha Expedición	Votos a favor
1	Sincronicidad	Atlantic Films Ltda.	2019	11:35	00113	22/3/2022	2
2	Por el sendero	Hugo Andrés Quintero Rivera	2012	10:03	00119	25/3/2022	1
3	Al Olvido	Ivan Abelardo Prada Nagai	2018	7:28	1555	20/10/2021	1

En **Anexo 1** del Acta N° 056 Grupo Curador de Cortometrajes se encuentran los comentarios que realizó el Grupo Curador de Cortometrajes como parte del proceso de deliberación sobre los cortometrajes postulados.

El listado de los cortometrajes que se encuentran disponibles en el banco de cortos para este periodo se puede consultar en el sitio web de Proimágenes Colombia ([enlace](#)).

Cordialmente,

MANUEL ALEJANDRO PINILLA
 Director Administrativo y Financiero
 Proimágenes Colombia - Secretaría Técnica CNACC

ANEXO 1

1. Sincronicidad

xxxxxxxxxx: "La animación es absolutamente amateur, no cumple en ninguna medida con los estándares técnicos mínimos en la fluidez del movimiento y la calidad de los modelados que se manejan en la actualidad. El trabajo de las voces del narrador y el actor no contribuyen narrativamente a la calidad general de la producción".

xxxxxxxxxx: "Un corto bien realizado dentro de las actuales herramientas tecnológicas disponibles para el cine de animación. Su estructura dramática está bien lograda, a través de una narración en off, con personajes bien definidos y una construcción de audio limpio y dramáticamente adecuado. Es una historia simple sobre la que se crea una expectativa dramática, que se cierra con final feliz y que deja un mensaje aleccionador al espectador, para cuando ocurran hechos como el contado en el corto- Puede ser atractivo para su exhibición en una sala de cine por tener no solo un mensaje que aporta al espectador, sino que nos toca emocionalmente, al surgir de un hecho real de quien decide contarla y profundizar sobre las causalidades que se dan en nuestras vidas".

xxxxxxxxxx: "'Sincronicidad" es un corto de animación que, si bien apunta a una versión depurada de los elementos técnicos, sus recursos expresivos se me antojan hartos convencionales, propios de la publicidad, con narradores de voces que siento poco acordes con las calidades expresivas para la historia. Por otra parte, en la historia, el cortometraje genera una expectativa con respecto a los misterios del azar, la cual termina siendo decepcionante".

xxxxxxxxxx: "Sincronicidad es un corto en animación 3D que cuenta la historia de los protagonistas que ocasionan un accidente de tránsito. Aunque el guion es bastante elemental, la narración es didáctica y es interesante para ser exhibido en las salas de cine".

xxxxxxxxxx:" Aunque el cortometraje presenta coherencia en su historia, la cual podría desarrollarse aún más, su calidad no es suficiente. El tratamiento audiovisual de algunas acciones se torna repetitivo, la representación estética de los personajes y sus características no se alcanzan a articular adecuadamente en función de la estructura narrativa del cortometraje".

xxxxxxxxxx: "Se reconoce el interés por la creación visual y el medio que es utilizado para comunicar la idea. Sin embargo, hay elementos que no coinciden entre ellos y generan más dudas que respuestas, iniciando por el título del corto, su explicación y el corto en general. La línea de tiempo de la historia, tiene momentos irrelevantes que no se conectan y parecen ser caprichosos, como la descripción de los personajes. La narración innecesariamente descriptiva, extendiéndose y desconectando al espectador anulando la intriga, cayendo en la obviedad. La musicalización no es fluida, presenta cambios bruscos que no aportan a la imagen como se espera. La voz del protagonista es demasiado plana y sin emoción".

xxxxxxxxxx: "Sincronicidad no propone un cierto estilo y acciones que se encadenan de forma específica. No con personajes provistos de cualidades. Su realización no guarda una estructura narrativa que asigne una posición cognitiva y afectiva de tensión o armonía, la cual atañe al espectador. El relato recae en la voz del narrador. El tratamiento visual no tiene un estilo concreto en el uso del lenguaje de planos. El ritmo del relato y del filme no tiene relación con las escenas. Sincronicidad no aporta componentes estéticos de la imagen no tiene manejo de la luz y las formas y los tipos de plano o encuadre; los aspectos compositivos; los recursos de la cámara son deficientes".

2. Por el sendero

xxxxxxx: "Una producción llena de problemas técnicos inaceptables para llegar a las salas de cine, inestabilidad de cámara y fueros de foco por nombrar solo algunos, a lo que se suma actuaciones débiles y problemas de lenguaje como saltos de eje. Es una producción aficionada que no cumple con los mínimos para estar en salas de cine".

xxxxxxx: "Es un corto muy precario a nivel de su realización. No hay diálogos ni personajes, ni verdaderas puestas en escena. Todo se resuelve con una reiterativa narrativa en off. Ciertamente en el corto se plantea una realidad en la cual el Estado es suplantado por un grupo al margen de la ley, que pasa a ser para un niño su padre, su familia y su destino. Su final no es la muerte física, pero si la condena que la sociedad le impone a morir en una cárcel, sin asumir responsabilidad el Estado por condenarlo a otra forma de la muerte. El mensaje del corto es aleccionador, pero su realización muy limitada a nivel de imagen y utilización del lenguaje cinematográfico".

xxxxxxx: "'Por el sendero" es un cortometraje argumental centrado en un acontecimiento particular del conflicto entre la guerrilla y las fuerzas armadas de Colombia. La edición es pobre, las actuaciones irregulares y el guion no presenta una verosimilitud convincente. Es una historia maniquea, de "buenos y malos" donde la situación se torna previsible y, en su conjunto, decepcionante".

xxxxxxx:" Por el sendero es un cortometraje que cuenta la dramática historia real de un joven campesino que es enrolado por la guerrilla. Aunque es una historia interesante, la realización y la actuación en general no cumplen con el nivel suficiente para ser presentado en salas de cine".

xxxxxxx:" El cortometraje presenta originalidad y coherencia tanto en su historia como en su forma. Aunque hay problemas de actuación en varios de sus personajes, el conflicto emocional y social que atraviesa el personaje principal se establece de manera clara. El tratamiento audiovisual incluye recursos audiovisuales articulados convenientemente a la estructura narrativa de la película".

xxxxxxx: "El corto general es insatisfactorio porque no hay profundidad investigativa en un tema tan delicado como el reclutamiento de menores. La historia ya estaba resuelta desde las primeras escenas, la narración se limitó a describir la imagen. Las actuaciones y los diálogos son particularmente básicos y monótonos. La imagen es descuidada, la cámara se mueve todo el tiempo cansado la vista. El corto no es interesante y pierde fácilmente al espectador".

xxxxxxx: "Se trata de un notable esfuerzo de todos los involucrados pero el proyecto es un ejercicio. El proyecto falla en:

- Manejo de la luz
- La manera en que colocan las fuentes de las luces y los potenciales orígenes de las mismas
- Tipos de plano o encuadre; aspectos compositivos; recursos de la cámara.
- El ritmo del relato no tiene relación con las escenas.
- La actuación no convence, no hay trabajo de dirección, los personajes son los mismos a pesar de las circunstancias".

3. Al olvido

xxxxxxx: “Se valora el esfuerzo por construir una narración coherente, con una propuesta técnica de mínimo cuidado en los detalles. Pese a que la actuación del protagonista es de muy baja calidad y completamente inverosímil, el esfuerzo por sostener una estructura dramática continua permite que pueda existir alguna conexión de la audiencia”.

xxxxxxx: “Es un corto con problemas de guion, Tiene fallas de verosimilitud. No parece creíble que, por una conducta regañona de una madre con sus hijos, estos decidan abandonarla por completo, hasta sumirla en un olvido, que la conduce a su locura, o hacia un alzhéimer prematuro. Sus recuerdos no explican el desenlace de su madre, que también vive como momento actual los recuerdos del pasado con sus hijos. No basta con la buena utilización de los recursos narrativos propios del lenguaje cinematográfico utiliza, ni la fotografía y el sonido, que están bien logrados. El final es inverosímil, El móvil de la visita a su madre, no es ella, sino el avisar la muerte de su hermana, sin que haya siquiera piedad del hijo con el estado de su madre. Todo se cierra con ese hijo indiferente, vertiendo en la tierra, lo que pareciera ser las cenizas de su hermana, sobre una foto familia. Es una historia que no conecta con el público”.

xxxxxxx: “Al olvido” es un cortometraje argumental que no tiene claras sus intenciones narrativas. Presenta problemas técnicos, especialmente en el sonido y la historia no se sostiene. Es ambigua, se siente que algo está faltando siempre y, al final, el resultado es decepcionante. Ninguno de los criterios de curaduría se cumple a cabalidad”.

xxxxxxx: “Al Olvido es un cortometraje que relata la historia de un personaje que regresa a su pueblo natal. Aunque esta historia podría ser interesante y el cortometraje cuenta con unos planos sugestivos, el conjunto del film no cuenta con el nivel suficiente de realización, actuación y montaje para ser presentado en salas de cine”.

xxxxxxx:” Aunque el cortometraje presenta originalidad en el desarrollo de la historia, hay problemas de actuación en sus personajes, el conflicto emocional que atraviesa el personaje principal y representa el actor es asimétrico en relación con los otros personajes de la película”.

xxxxxxx: “Las actuaciones son débiles, el personaje de la hermana no aporta y no se entiende el odio hacia su madre, tampoco se entiende qué papel juega la escena de los hermanos fumando. El corto termina y no se entendió la historia o el argumento. No hay una dirección en el corto, parecen sucesos sueltos, no hay un mensaje en el corto, en escenas el personaje principal presenta acciones que no tienen sentido”.

xxxxxxx: “La historia no propone un cierto estilo ni acciones que se encadenan de forma específica. Su relato no posee una estructura narrativa que asigna una posición cognitiva y afectiva de tensión o armonía que sea clara en el espectador. No hay claridad si toda la historia es un sueño o si se trata de un recuerdo o si se trata de una historia que apela al flashback para explicar el presente”.

4. Goya, la niña del mercado

xxxxxxx: “Logra construir una atmósfera a través de los textos y las fotos que llevan al deseo de querer conocer el resto de la historia, mientras al tiempo se generan reflexiones interesantes sobre las vidas que se construyen al margen. Sin ser pornomiserable gracias al respeto al personaje, logra capturar la atención. La música cumple un papel protagónico funcional narrativamente”.

xxxxxxx: “Excelente documental el realizado sobre Gregoria Cimarra. La historia de vida de una mujer negra del palenque de San Basilio, que llega a Cartagena de niña, y se convierte en una exitosa vendedora

de pescado en los mercados de Getsemaní y Basurto. Al final de su vida, su imagen queda consignada en el mural más grande que tiene Cartagena, y Gregoria lo puede ver y disfrutar con alegría, antes de regresarse del todo su Palenque, "para vivir allá, estar allá, sabroso", y morir al poco tiempo. Es una historia redonda y muy bien contada, con sentido artístico en su fotografía y una música limpia y animada., Es una pieza cinematográfica compacta que merece circular por las salas de cine. Una pequeña bella obra documental de una mujer colombiana”.

xxxxxxx: "Goya, la niña del mercado" es un cortometraje documental que se apoya en la voz en off de la protagonista, una habitante raizal de la costa Caribe colombiana, a quien le realizan un mural en un barrio de Cartagena. El corto se concentra en el asunto testimonial, dejando que el personaje sea quien cuente, apoyado sutilmente por materiales visuales de archivo y el descubrimiento del personaje principal del mural que se ha realizado en su honor. Sencillo y convincente”.

xxxxxxx: “Goya, la niña del mercado es un cortometraje que cuenta la historia de Gregoria Cimarra, más conocida como Goya, una carismática vendedora de pescado de los famosos mercados de Getsemaní y ahora de Bazurto en Cartagena. Es un relato interesante, el guion está bien llevado. El cortometraje cumple con el nivel de realización para ser presentado en salas de cine”.

xxxxxxx:” El cortometraje presenta originalidad, calidad y coherencia tanto en su historia como en su forma. El personaje principal se presenta de manera clara, aunque le falta concreción en la parte final de la película. Las acciones que se presentan se desarrollan armónica y fluidamente. El tratamiento audiovisual incluye y cuida aspectos estéticos y técnicos en función de la estructura narrativa del cortometraje”.

xxxxxxx: “El corto tiene un ritmo interesante, la narración permite conocer la historia y a la vez preguntarnos por el camino que tomará. Los diálogos son concretos y poéticos. La imagen es limpia y aporta de sobremana a la intención del corto La musicalización es muy interesante, el corto en general es cautivador”.

xxxxxxx: “Este cortometraje propone un cierto estilo y acciones que se encadenan de forma específica. Tiene con personajes provistos de cualidades. Su relato guarda una estructura narrativa que asigna una posición cognitiva y afectiva de tensión o armonía, la cual atañe al espectador.

- Códigos audiovisuales fueron bien planteados.
- Códigos gráficos fueron bien desarrollados.
- Códigos sonoros fueron bien gestionados.
- Códigos de sintaxis o de montaje adecuados.
- El ritmo del relato y del filme mantiene el interés.
- Los espacios donde se desarrollan las acciones.
- Manejo de la luz y las formas es adecuado.
- Tipos de plano o encuadre; aspectos compositivos fueron bien ejecutados.
- Recursos de la cámara fueron bien gestionados”.

5. Las raíces del guayepo

xxxxxxx: “Gracias a las entrevistas y a la descripción visual de las acciones que el protagonista nos va contando logramos encontrar un personaje multidimensional que nos evidencia la riqueza de su cultura, este logro habla de un guion bien construido dentro del formato documental, el cual se enlaza orgánicamente con una producción impecable”.

xxxxxxx: “Un documental necesario para comprender el pasado y presente de los pueblos, que recoge la historia de vida de una región campesina de la Costa Caribe. En él, un protagonista directo de una comunidad de la Mojana se encarga de reconstruir ese pasado, en medio de la poesía y sus cantos de juglar. Desde allí se recuerdan sus diferentes medios artesanales para lograr el sustento junto a sus herramientas de trabajo. Es una recuperación de la memoria, con un protagonista auténtico ya entrado en años, que permite ilustrar a las sociedades de hoy, la cultura de sus antepasados. Un documental que logra sintetizar una cultura a través de una vida”.

xxxxxxx: “Las raíces del guayepo” es un cortometraje documental soportado por la narración de su protagonista. Con imágenes testimoniales, descriptivas y sin mayores pretensiones de composición ni de montaje, en su conjunto, no obstante, hay una intención didáctica por contar la vida de su protagonista, la de su entorno y la de sus expectativas de vida”.

xxxxxxx: “Las raíces del Guayepo es un cortometraje que cuenta la historia de Santana Manuel Cotera un carismático pescador y cantante. El film muestra atractivas imágenes de paisajes, ríos y canoas, mientras Santana nos cuenta la cotidianidad de los pescadores y vaqueros de la sabana. El cortometraje es interesante para ser presentado en salas de cine”.

xxxxxxx:” El cortometraje presenta originalidad, calidad y coherencia tanto en su historia como en su forma. El relato y el personaje principal se presentan de manera clara. Las acciones, encadenadas y desarrolladas armónicamente, permiten documentar la vida no solo del personaje, sino, también, la de otros como él que viven y trabajan en el campo. El tratamiento audiovisual incluye y cuida aspectos estéticos y técnicos en función de la estructura narrativa del cortometraje”.

xxxxxxx: “La historia es clara y relevante, cuenta con un ritmo sólido que permite al espectador conectarse con el personaje y entrar en su contexto; la dirección de cámara es propositiva y potencia positivamente a los personajes dándoles a cada uno de ellos relevancia. La musicalización y audio en general sobrepasa las expectativas, es un factor que envuelve y construye el corto. El tema es interesante y relevante socialmente”.

xxxxxxx: “Este cortometraje propone un cierto estilo y acciones que se encadenan de forma específica. Tiene con personajes provistos de cualidades. Su relato guarda una estructura narrativa que asigna una posición cognitiva y afectiva de tensión o armonía, la cual atañe al espectador.

- Códigos audiovisuales fueron bien planteados
- Códigos gráficos fueron bien desarrollados
- Códigos sonoros fueron bien gestionados
- Códigos de sintaxis o de montaje adecuados
- El ritmo del relato y del filme mantiene el interés
- Los espacios donde se desarrollan las acciones
- Manejo de la luz y las formas es adecuado
- Tipos de plano o encuadre; aspectos compositivos fueron bien ejecutados
- Recursos de la cámara fueron bien gestionados”.

6. Richar y Jaime dos cantos rodados

xxxxxxx: “El cuidado estético de las imágenes naturalistas ayuda a que la producción tome una fuerza especial, que se genere un interés particular por conocer lo que existe detrás de los personajes. Logra gracias a esfuerzo por retratar los detalles del medio ambiente que nos sumerjamos en el interés por el discurso naturalista que promueve, eso evidencia la fuerza del guion visual”.

xxxxxxx: “El documental es el mensaje de dos jóvenes antioqueños amantes de los ríos y de su naturaleza circundante, que buscan compartir con la audiencia, el disfrute que ellos experimentan con sus aguas, su fauna y su flora. Es una invitación a este disfrute, al respeto y al cuidado que los ríos merecen, de parte de la gente. Todo se centra sobre su discurso verbal. Podrían haberse incorporado más y mejores imágenes que ayudaran a amplificar la relatoría de su mensaje y su vivencia, pero se logra desde las imágenes mínimas y básicas, que construyen el corto, transmitir el valioso mensaje que pretenden”.

xxxxxxx: ““Richar y Jaime Dos cantos rodados" es un cortometraje documental, dentro de la misma línea en la que se han realizado otros productos audiovisuales presentados en la actual convocatoria por el mismo equipo de realización. Es un corto que la musicalización no coincide con el espíritu de los personajes. El corto no evoluciona y no se cumplen los criterios de curaduría”.

xxxxxxx: “Richard y Jaime Dos Cantos rodados es un cortometraje didáctico, bastante atractivo a pesar tener un texto excesivo y reiterativo con la imagen. Sin embargo, este corto cuenta con unas lindas imágenes del río y de paisajes que considero de interés para ser presentado en salas de cine”.

xxxxxxx:” El cortometraje presenta originalidad, calidad y coherencia tanto en su historia como en su forma. Llama la atención como el río, a través del tratamiento audiovisual de la película, se torna en otro personaje en sí mismo, incluso, a veces más fuerte que los personajes principales. Buen tratamiento fotográfico y de sonido, el cual se articula adecuadamente en función de la estructura narrativa de la película”.

xxxxxxx: “El corto cuenta con buenas decisiones de cámara, y audio, sin embargo, los diálogos se quedan cortos y se repite el mismo mensaje varias veces, convirtiéndose en un corto en el que se destacan más las imágenes, pero en términos generales es propositivo, agradable y capta la atención del espectador”.

xxxxxxx: “Este cortometraje propone un cierto estilo y acciones que se encadenan de forma específica. Tiene con personajes provistos de cualidades. Su relato guarda una estructura narrativa que asigna una posición cognitiva y afectiva de tensión o armonía, la cual atañe al espectador.

- Códigos audiovisuales fueron bien planteados.
- Códigos gráficos fueron bien desarrollados.
- Códigos sonoros fueron bien gestionados.
- Códigos de sintaxis o de montaje adecuados.
- El ritmo del relato y del filme mantiene el interés.
- Los espacios donde se desarrollan las acciones.
- Manejo de la luz y las formas es adecuado.
- Tipos de plano o encuadre; aspectos compositivos fueron bien ejecutados.
- Recursos de la cámara fueron bien gestionados”.

7. La respuesta

xxxxxxx: “Pese a las inconsistencias de montaje, los problemas de continuidad en la luz y algunas deficiencias técnicas de estabilidad en la imagen, la fuerza de la actriz protagónica sostiene el cortometraje, permitiendo que como espectadores vayamos navegando por la historia a través de su capacidad histriónica”.

xxxxxxx: “Excelente cortometraje de ficción, con una historia contemporánea, trágica y frustrante, en su guion. Su puesta en escena y su dirección artística es de gran factura. Los monólogos de la protagonista son de mucha elaboración y están actuados con frescura y belleza. La dirección de actores es destacable.

Tiene una fragmentación de planos que enriqueces su arte. y le dan encanto a la narración. Es una pequeña obra artística”.

xxxxxxx: “La respuesta” es un cortometraje argumental de quince minutos en el que se mezclan distintos niveles narrativos para entrar en el imaginario del personaje femenino protagonista. A mi modo de ver es irregular en la dirección de arte y en el trabajo de los actores. A pesar de tener una protagonista convincente, “La respuesta” está llena de lugares comunes que lo convierten en un producto irregular. No obstante, su realización y su factura técnica es correcta”.

xxxxxxx: “La respuesta es un cortometraje de ficción que cuenta la historia de una mujer que busca un empleo. El guion de este cortometraje es bastante sencillo, pero su realización no cumple con el nivel necesario para ser presentado en salas cine, sobre todo por algunas escenas poco creíbles a nivel de actuación”.

xxxxxxx:” El cortometraje presenta originalidad, calidad y coherencia tanto en su historia como en su forma. Los personajes se presentan de manera clara. Las acciones se encadenan y ocurren armónicamente. El tratamiento audiovisual incluye y cuida aspectos estéticos y técnicos en función de la estructura narrativa del cortometraje”.

xxxxxxx: “La dirección el corto es claro. Cuenta con una historia interesante y enigmática que cautiva al espectador e invitándolo a encontrar la respuesta. Los personajes son interesantes y aportan a la historia. La música es adecuada y aporta a la narración. La dirección de cámara es interesante ya que pone al espectador como parte de la historia”.

xxxxxxx: “La historia no propone un cierto estilo ni acciones que se encadenan de forma específica. No cuenta con personajes provistos de cualidades. Su relato guarda una no estructura narrativa que asigne una posición cognitiva y afectiva de tensión o armonía. El ritmo del relato y del filme no tiene relación con los hechos. La actuación no revela matices en los personajes principales y hay escenas que no se justifican”.